

INTRODUCCIÓN

En el debate, por primera vez mundial, del tema de la teología de la liberación latinoamericana, producido en parte por la aparición de la "Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación" de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la fe -dada en Roma el 16 de agosto de 1984, pero sólo publicada el 13 de septiembre por el Cardenal Joseph Ratzinger (profesor mío en Muenster en 1964)- ha tomado a muchos un tanto desprevenidos, ya que se han preguntado sin previo conocimiento ¿qué es esto de la teología de la liberación?

En efecto, en Europa latina o germánica, o en la es lava (incluyendo Rusia o Polonia), América Latina es la gran desconocida. Algunos pueden pensar que la teología de la liberación no tiene antecedentes y es una creación de algunos teólogos, y dada por situaciones totalmente nuevas. Querriamos hacer entrar en conciencia que los grandes momentos creadores de teología en América Latina fueron, desde su origen, teología de la liberación ante la opresión que sufrieron los "pobres" de nuestro continente. Al comienzo, y por el ahora tan celebrado "descubrimiento"-que en realidad fue conquista, violencia y muerte de los amerindios-, los pobres fueron los *indígenas* o primitivos habitantes

americanos; después lo fueron los criollos ante los "europeos intrusos" -como los llamaba el gran héroe rebelde cristiano Túpac Amaru-; y en nuestros días son las masas populares de obreros, campesinos, etnias, marginales, bloque social de los explotados por el capitalismo nacional y transnacional. Ante estas tres opresiones históricas -que se suceden en el tiempo y que tienen el mismo sujeto histórico: el pueblo latinoamericano-, y cuando se produce objetivamente una *praxis de liberación* de dicho pueblo, surgieron ya en *tres ocasiones* teologías de la liberación. Si los que nos quieren condenar sin conocer nuestra realidad, se detuvieran con mayor atención en nuestra historia, es posible que no recayeran en errores pasados. Es necesario no olvidar que el Papa Pío VII condenó la emancipación americana contra España el 30 de enero de 1816 en su encíclica *Etsi Longissimo*. Y como para caer nuevamente en el mismo error *político* del papado -ya que en este nivel, como en el de la reciente "Instrucción", para nada está comprometida la infalibilidad pontificia, pues se tratan de disposiciones referentes al nivel político más que al espiritual, como veremos- una nueva encíclica, la *Etsi iam diu* del 24 de septiembre de 1824, vuelve a condenar las luchas de la emancipación, aconsejando obediencia al Rey de España, "nuestro muy amado hijo Fernando", en el que el Papa observa "sublime y sólida virtud"-siendo que en realidad huyó cobardemente dejando la defensa de la patria contra

la invasión napoleónica en manos del mismo pueblo español. En fin, falta de conocimiento romano de nuestra realidad, debido a deficiente información. Es por ello que la historia nos podrá defender ante decisiones apresuradas.

Enrique Dussel
Ciudad de México, 1995